

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 7629-1

**MAT**: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-78-L117 "Adquisición diversas Herramientas", para proyecto PMU.

Laja, Agosto 30 de 2017

## **VISTOS:**

- 1.-Licitación Pública ID 3734-78-L117 de fecha 25-08-2017
- 2.-D.A. Nº 7435 de fecha 25-08-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido Nº 275 de fecha 21/08/2017, de la Dirección de Obras
- 4.-D.A. Nº 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- **1.-AUTORÍZASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-78-L117, correspondiente al llamado, "Adquisición diversas Herramientas", para proyecto PMU, Reparación de Aceras y Habilitación de Aceras y Limpieza de Espacios Públicos, a los siguientes funcionarios:
  - René Vidal Llanos
  - Marta Carrimán Henriquez
  - Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 31 de Agosto al 04 de Septiembre de 2017.

**2.-PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

LHL/SPA/spa DISTRIBUCIÓN:

- DOM, DAF, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby

SHERRERA LARENAS

(S)